



BOLETIN OFICIAL ELECTRONICO MUNICIPAL N° 03/2020

Responsable de la Publicación: Subsecretaría Legal y Técnica  
Av. Italia N° 150

Teléfono: 0362-4458369

Fecha de Publicación: 05/03/2020

**ORDENANZAS**

|       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|
| 13129 | 13130 | 13131 | 13132 | 13133 |
| 13134 | 13135 | 13136 | 13137 | 13138 |
| 13139 | 13140 | 13141 | 13142 | 13143 |
| 13144 | 13145 | 13146 | 13147 | 13148 |
| 13149 | 13150 | 13151 | 13152 | 13153 |
| 13154 |       |       | 13220 | 13221 |

**RESOLUCIONES**

|      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|
| 742  | 743  | 744  | 745  | 746  |
| 747  | 748  | 749  | 750  | 751  |
| 752  | 753  | 754  | 755  | 756  |
| 757  | 758  | 759  | 760  | 761  |
| 762  | 763  | 764  | 765  | 766  |
| 767  | 768  | 769  | 770  | 771  |
| 772  | 773  | 774  | 775  | 776  |
| 777  | 778  | 779  | 780  | 781  |
| 782  | 783  | 784  | 785  | 786  |
| 787  | 788  | 789  | 780  | 781  |
| 782  | 783  | 784  | 785  | 786  |
| 787  | 788  | 789  | 790  | 791  |
| 792  | 793  | 794  | 795  | 796  |
| 797  | 798  | 799  | 800  | 801  |
| 802  | 803  | 804  | 805  | 806  |
| 807  | 808  | 809  | 810  | 811  |
| 812  | 813  | 814  | 815  | 816  |
| 817  | 818  | 819  | 820  | 821  |
| 822  | 823  | 824  | 825  | 826  |
| 827  | 828  | 829  | 830  | 831  |
| 832  | 833  | 834  | 835  | 836  |
| 837  | 838  | 839  | 840  | 841  |
| 842  | 843  | 844  | 845  | 846  |
| 847  | 848  | 849  | 850  | 851  |
| 852  | 853  | 854  | 855  | 856  |
| 857  | 858  | 859  |      |      |
| 1017 | 1018 | 1019 | 1020 | 1021 |
| 1022 | 1023 | 1024 | 1025 | 1026 |
| 1027 | 1028 | 1029 | 1030 | 1031 |
| 1032 | 1033 | 1034 | 1035 | 1036 |
| 1037 | 1038 | 1039 | 1040 | 1041 |
| 1042 | 1043 | 1044 | 1045 | 1046 |
| 1047 | 1048 |      |      |      |



**DECLARACIONES**

|     |     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|-----|
| 289 | 290 | 291 | 292 | 293 |
| 294 | 295 | 296 | 297 | 298 |
| 299 | 300 | 301 | 302 | 303 |
| 304 | 305 | 306 | 307 | 308 |
| 309 | 310 | 311 | 312 | 313 |
| 314 | 315 | 316 | 317 | 318 |
| 319 | 320 | 321 | 322 |     |
| 378 | 379 | 380 | 381 | 382 |
| 383 | 384 | 385 |     |     |

**EDICTOS Y LICITACIONES**

|     |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|
| 003 |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|



ORDENANZAS

**Ordenanza N° 13129/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°.- DECLARAR de Interés Municipal el Encuentro de “Cierre de los Talleres Artísticos 2019” a realizarse el día 04 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, organizado por el Centro Cultural Ítalo Argentino – Instituto de Cultura del Chaco, a cargo de su Coordinador señor Abel ORTIGOZA, D.N.I. N° 14.454.184, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13130/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°.- DECLARAR de Interés Municipal el “Segundo Taller de Emergencias Prehospitalarias” a realizarse el día 13 de septiembre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, organizado por el Licenciado señor Aurelio AZCONA, Director de Enfermería, en conjunto con la Dirección de Emergencias Médicas en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13131/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°.- MODIFICAR el Artículo 1°) de la Ordenanza N° 11978 de fecha 01 de noviembre de 2016, el que quedará redactado de la siguiente manera: “AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaría de Economía, Dirección General Tributaria, a eximir, con carácter de excepción, del pago del cincuenta por ciento (50%) del Impuesto Inmobiliario y la Reducción del cincuenta por ciento (50%) de la Tasa Retributiva de Servicios a la Sede Social de la Asociación Civil de la Casa Paraguaya de Resistencia – Chaco (R.A.), ubicada en calle Inspector Patiño N° 25, identificada con la Nomenclatura Catastral 2-C-196-000-066-036, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13132/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°.- IMPLEMENTESE la “Señalética Informativa de Abuso Sexual Infantil”, en el ámbito del Municipio de la ciudad de Resistencia, la cual debe transmitir información relevante y precisa sobre atención y asesoramiento en situaciones de abuso.-

2°.- ESTABLEZCASE que la “Señalética Informativa de Abuso Sexual Infantil”, debe ser distribuida en todos aquellos establecimiento, ya sean de índole publica o privada.-

3°.- DISPÓNGASE que la Señalética, creada por la presente normativa, debe ser exhibida en los puestos de información y/o atención al público, como así también en los probadores y baños de los establecimientos, y en todo espacio visible al público.-

4°.- ESTABLEZCASE que las unidades de Transporte Público de Pasajeros Modalidad Ómnibus deberán exhibirla señalética, tendiendo en cuenta las disposiciones de los Artículos anteriores y deberá ser colocada en un lugar de fácil detección para el usuario.-

5°.- CONTENIDO. La “Señalética Informativa de Abuso Sexual Infantil”, debe contener como información mínima: un número de teléfono, una dirección de atención personal a la cual puedan recurrir las víctimas de abuso sexual infantil y/o sus familiares de esta Ciudad.-

6°.- APLICACIÓN. La Dirección de Infancias, será la Autoridad de Aplicación y tiene a su cargo el diseño y el contenido del material informativo propuesto, según lo establecido en el Artículo 5°) de la presente.-

7°.- El Departamento Ejecutivo Municipal deberá reglamentar la presente Ordenanza, en el término de treinta (30) días, a contar desde su Promulgación.-

8°.- Los establecimientos comprendidos deberán ser relevados por la Municipalidad de Resistencia, en un plazo de noventa (90) días, de sancionada la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13133/19**



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ESTABLECER que la Plazoleta ubicada en la calle Gancedo N° 3497 identificada catastralmente como: Circunscripción 2, Sección A, Chacra 028, Mz 36, Pc 1, Barrio Don Santiago de la ciudad de Resistencia, será apadrinada por el Interact Club Resistencia Oeste.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13134/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- IMPONER el nombre Osvaldo PEREZ a la plazoleta ubicada frente al Club de Regatas Resistencia sito en Avenida Avalos al N° 1100, conforme a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13135/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- MODIFICAR el ARTÍCULO 3°) de la Ordenanza N° 11953 de fecha 27 de septiembre de 2016, el que quedará redactado de la misma manera:

“ARTÍCULO 3°).- DISPÓNGASE, que la señalética creada por la presente normativa, debe ser exhibida en los puestos de información y/o atención al público, como así también en los probadores y baños de los establecimientos, en las unidades de Transporte Público Urbano de Pasajeros Modalidad Omnibus y en todo espacio visible al público”.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13136/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INCORPORAR, como inciso f) al Artículo 4°) “INTEGRACIÓN”, de la Ordenanza N° 11834 de fecha 14 de junio de 2016, el siguiente texto:

“ARTÍCULO 4°).- INTEGRACIÓN, El Consejo Municipal de Protección y Promoción de los Derechos de los Usuarios y Consumidores se integrará ad honorem con el número y la representación que a continuación se detalla:

a).- Un (1) representante de cada Partido Político con representación parlamentaria en el Concejo Municipal.-

b).- Un (1) representante del Departamento Ejecutivo Municipal.-

c).- Un (1) representante del Gobierno del Chaco.-

d).- Un (1) representante de cada organización e institución defensora de los Derechos de Usuarios y Consumidores.-

e).- Representantes de Instituciones Educativas, académicas, intermedias y entes gubernamentales interesados en la temática

f).- Dos (2) representantes del Poder Judicial de la Provincia del Chaco.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13137/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ESTABLÉCESE que los depósitos alimentarios serán abonados entre el 1° y 3° día hábil del cronograma de pagos del sueldo del personal municipal

2°).- DISPÓNGASE que las órdenes de pago de sueldo y de depósito alimentario serán emitidas en forma simultánea por el área competente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13138/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ESTABLÉCER por la presente las normas mínimas de seguridad y prevención de accidentes que deben reunir los Juegos infantiles de instalación permanente al aire libre situados en plazas, plazoletas y demás espacios verdes de la Ciudad, de titularidad pública o privada, destinados al uso público individual o colectivo.-



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

2°).- SITUACIÓN. Los juegos infantiles de instalación permanente al aire libre deberán estar a más de treinta (30) metros del tráfico rodado y su perímetro estará vallado por medios naturales (setos, arbustos) o artificiales (muros – vallas) para que los niños no accedan a la calzada con facilidad.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13139/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR la Caducidad de la concesión en venta del terreno identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección C – Chacra 193 – Manzana 13 – Parcela 06, otorgada por Resolución del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia N° 083 de fecha 7 de abril de 1993, a favor de la señora Angélica MUÑOZ – M.I. N° 4.813.141, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13140/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar la eximición del pago de derecho/crédito que corresponde abonar por Estacionamiento Medido al vehículo Renault Sander Stepway Dominio NKC 288, propiedad de la señora Elsa Isabel ROMERO – DNI N° 11.415.755 en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13141/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR de Interés Municipal el Festival “Uniendo Caminos”, a realizarse el día 12 de octubre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, organizado por la asociación sin fines de lucro “Expresiones”, sito en la calle Remedios de Escalada N° 473 de esta Ciudad, de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13142/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- APROBAR el Proyecto de Mensura, Unificación y Subdivisión del inmueble municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección C – Chacra 191 – Manzana 62 – Parcelas 19 y 20, en dos (2) parcelas con medidas de 1.137,28 metros cuadrados y 182,82 metros cuadrados, conforme a la propuesta de subdivisión obrante a fojas 30.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13143/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a delimitar un Espacio Reservado de Uso Exclusivo Destinado al Estacionamiento Vehicular del Personal del medio de comunicación “Radio Facundo Quiroga S.A. (FM 95.9), de diez (10) metros, frente al edificio de la radio sito en la calle Pueyrredon N° 804 de la ciudad de Resistencia, conforme al Croquis que como Anexo I se adjunta y forma parte integrante de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13144/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- CREAR el Programa “Alerta Gripe A” con la finalidad de difundir la problemática en la ciudad de Resistencia.-

2°).- OBJETIVO. Informar y concientizar a la ciudadanía sobre la prevención del virus de la Gripe A.-



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

3°).- ACCIONES:

- a) Concientizar, mediante campañas de difusión, acerca de la importancia de la vacunación y prevención de la gripe A;
- b) Difundir el Programa Nacional de prevención de la Gripe A;
- c) Realizar charlas y talleres informativos a cargo de profesionales de la salud, para el público en general y de acceso libre y gratuito.-

4°).- DIFUSIÓN: La Subsecretaría de Prensa deberá realizar campañas de difusión masiva en los medios de comunicación acerca de la problemática y implementación del programa,

5°).- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a la celebración de convenios con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco, con el propósito de dar cumplimiento a la presente Ordenanza.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13145/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INCORPÓRASE el Artículo 1°) BIS a la Ordenanza N° 6309, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°).- BIS.- ESTABLECER que los comercios, personas físicas o jurídicas que comercialicen bienes o servicios en las etapas minoristas/consumidor final y organismos y/o empresas públicas inclusive que desarrollen sus actividades dentro del ejido municipal de la ciudad de Resistencia, contarán con un Libro de Quejas y Sugerencias en línea que resulta complementario y tiene el mismo valor legal que el físico. EL formulario electrónico del libro de quejas y sugerencias en línea tendrá como mínimo los siguientes campos a ser completados por el remitente:

- a. Nombre y apellido del requirente,
- b. Tipo y número de documento,
- c. Fecha,
- d. Correo electrónico del requirente,
- e. Descripción del problema, queja o sugerencia
- f. Domicilio del requirente y
- g. Teléfono.

Una vez enviado el reclamo y/o sugerencia, el sistema a través del cual se gestione el Libro de Quejas en línea, deberá emitir en forma automática mediante correo electrónico una constancia de recepción incluyendo copia textual del reclamo y/o sugerencia. Asimismo el sistema generará un código de identificación del mensaje recibido, el cual será incluido en la constancia de recepción. Dicha Constancia deberá ser remitida a la casilla de correo indicada por el requirente.-

2°).- EL libro de Quejas y Sugerencias en línea será implementado por la Subsecretaria de Industria, Comercio y Defensa del Consumidor o la que en el futuro la reemplace. Se deberá implementar asimismo, un sistema digital que permita tanto el seguimiento como la fiscalización de los reclamos o sugerencias realizados por los consumidores y usuarios.-

3°).- ESTABLECER que el Libro de Quejas deberá ser un (1) cuaderno con hojas duplicadas o troqueladas (estilo cuaderno de correspondencia) debidamente foliado y con número de serie o código de identificación que permitirá por un lado realizar un seguimiento por parte del usuario o consumidor y facilitar la fiscalización por parte del área de control.-

4°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a cumplir con la reglamentación de los requisitos formales, el control de su utilización, seguimiento y sanciones contemplados en el Artículo 4°) de la Ordenanza N° 6309. Dicha reglamentación deberá ser elevada al Concejo Municipal para su conocimiento en un plazo de treinta (30) días hábiles a partir de la promulgación de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Ordenanza N° 13146/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la aceptación de la donación de un superficie de 3537,50 m2 afectada a Calles Públicas y una superficie de 900,24 m2 afectada a reserva municipal identificadas catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 102 – Parcela 20, originada por el Plano de Mensura y Subdivisión 20-89-16, efectuada a nombre de la Municipalidad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación que se adjunta a la foja 3, suscripta en carácter de propietarios los señores: Esteban Josué FOSCHIATTI – M.I. N° 11.415.417, Fabián Antonio DE LA CRUZ - M.I. N° 14.250.359, Cecilia Cristina MUÑOZ - M.I. N° 6.241.087 Y Carlos Gustavo MUÑOZ M.I. N° 10.076.521; y efectuar la inscripción y/o anotaciones correspondientes ante el Registro de la Propiedad Inmueble.-



**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13147/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a coordinar e instrumentar con el área correspondiente, a los efectos de implementar un plan de acción conveniente y su posterior ejecución para disponer la instalación de señaléticas “en todos los pasajes de la ciudad Resistencia con la leyenda de Prohibido estacionar, delimitando en el mismo los horarios en que pueden quedar detenidos los vehículos, en caso de incumplirlo el dueño del vehículo caerá en una falta pudiendo ser multado por inspectores de tránsito, rigiéndose en el ejido del Municipio de Resistencia en Plan “Señales” de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13148/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR de Interés Municipal el espectáculo de humor del Oficial Gordillo “Choriando a lo Grande”, obra del capo cómico y actor Miguel MARTÍN, que se realizará el 18 de septiembre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, organizado por la productora “De la Estrella Producciones”, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13149/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR de Interés Municipal el espectáculo: “LIZZY, una chica diferente”, que se realizará el 25 de octubre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, organizado por la productora “De la Estrella Producciones”, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13150/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Economía – Dirección General Tributaria – Dirección Técnica del Domo del Centenario, a otorgar la excepción del cincuenta por ciento (50%) del pago en concepto de aranceles municipales que correspondan por el uso de las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, por la realización de las “21° Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de las Ciencias Económicas: Pensemos Diferente, Emprendamos”, que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de agosto de 2019, en el lugar antes mencionado de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13151/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR de Interés Municipal y Cultural la Peña Solidaria organizada por el Centro de Estudiantes del Instituto de Educación Superior de Educación Física – I.E.S.E.F., la Asociación Civil de Integración Social y la Asociación Civil Taco Pozo Te Quiero, avalado por el Instituto Superior de Educación Física del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2019, en el Centro de Educación Física N° 1, sito en Avenida Lavalle N° 700, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13152/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- DECLARAR de Interés Municipal y Cultural el “Acto de Colación de los alumnos de 7° grado” de la Escuela de Educación Primaria (E.E.P.) N° 2 “Raúl Basilio Díaz”, a realizarse el 10 de diciembre de 2019, en las instalaciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13153/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- COLÓQUESE semáforos con control manual de un solo tiempo, con único color (rojo intermitente) en las intersecciones de las arterias que circundan los establecimientos educativos de nivel primario y secundario de la ciudad de Resistencia

2°).- DISPONGASE que para la colocación de los semáforos citados en el Artículo 1°) se realice previa solicitud de la entidad escolar la que será aprobada por la Dirección General de Tránsito, Transporte y Cargas de la ciudad e Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13154/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DECLARAR de Interés Municipal el “Taller de Vía Aérea y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) de Alta Calidad”, organizado por la Dirección de Enfermería y la Dirección de Emergencias Médicas del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco, a realizarse en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario “Zitto Segovia”, , de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13220/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Economía – Dirección General Tributaria- a eximir del cincuenta por ciento (50 %) de los aranceles municipales que corresponden abonar por el uso de las instalaciones del playón Norte del Club Chaco For Ever sito en Avenida 9 de Julio N° 2222 de esta Ciudad, en virtud de realizarse la “VIII Edición del Festival Nacional de la Chacarera del Monte”

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Ordenanza N° 13221/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DECARAR DE INTERES MUNICIPAL, SOCIAL Y CULTURAL la “Fiesta de los Colores I.E.S.E.F. – Edición 2019”, llamado anteriormente “Baile de las Tribus”, que se llevará a cabo durante los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2019, en el Centro de Educación Física N° 1 – C.E.F. N° 1, sito en Avenida Lavalle N° 700, ciudad de Resistencia, organizada por el Centro de Estudiantes del Instituto de Educación Superior de Educación Física – I.E.S.E.F., la Asociación Civil de Integración Social y la Asociación Civil “Taco Pozo Te Quiero”

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**





.....

**Resolución N° 742/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar trabajos de perfilado y colocación de ripio sobre la calle Dónovan del N° 1300 al N° 1600 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo con lo expuesto en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 743/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar tareas correspondientes al reacondicionamiento, reparación y limpieza de las instalaciones de la Plazoleta ubicada en calle Toledo, intersección con calle Codutti, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 744/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan proceda a la colocación y mantenimiento de luminarias en la intersección de las Avenidas Hernandarias y Moreno de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 745/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan la realización de tareas de reparación de los baches ubicados en la intersección de las Avenidas Edison y Urquiza de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 746/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan de tareas de reparación de los baches ubicados en calle Necochea entre calle 2 de Febrero y la Avenida Marconi, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 747/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, el zanjeo y limpieza de la calle Fortín Aguilar, entre las calles De Grandi y Cocomarola, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de las tareas referentes a la poda de árboles en la zona señalada por los puntos precedentes.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 748/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, realice tareas de reparación y/o sustitución de luminarias, colocación de juegos infantiles, (Tobogán, sube y baja, hamacas, etc.), en el espacio verde frente al Jardín de Infantes N° 58, del Barrio Provincias Unidas, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los expresado en los considerandos de la presente.-



**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 749/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por medio de las Secretarías correspondientes, proceda a efectuar el mantenimiento y mejoramiento integral del alumbrado publico de la calle Fortín Los Pozos al N° 353 de Villa El Dorado de esta ciudad.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 750/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan de Obras Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la reparación de baches o de carpeta asfáltica en la intersecciones y calles de la Chacra 198, del Barrio Central Norte, de la ciudad de Resistencia que a continuación se mencionan:

A).- Avenida Las Heras y calle Rodríguez Peña;

B).- Calle Rodríguez Peña y calle Los Hacheros;

C).- Calle Lisandro de la Torre altura del N° 300 al N° 400.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 751/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio del área que corresponda, tome los recaudos necesarios para proceder a rellenar y nivelar la rotura del asfalto existente en la Avenida Sarmiento entre el N° 700 y N° 800 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 752/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la secretaria correspondiente, la reparación, ripiado, perfilado, de la calle Bariloche, desde Avenida Alvear hasta Comandante Fontana, del Barrio 107 Viviendas, en la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 753/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- APROBAR EN PRIMERA LECTURA el Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2/9 de la Actuación Simple N° 59559-I-19, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

2°) CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el Artículo 153°) inciso 2) de la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza 5999 para tratar el Proyecto de Ordenanza mencionado en el punto precedente, el cual propicia "Crear la Campaña de Prevención, Sensibilización y Cuidados para construir espacios de ocio nocturno libres de violencia Machista: "Noche Libre", en el ámbito del Municipio de Resistencia, estableciéndose sanciones para aquellos que no cumplan con lo establecido en la norma-".-

3°) AUTORIZAR a la Presidente del Concejo Municipal a fijar día, hora, lugar y duración de la Audiencia Pública que se convoca en el Punto 2°), de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 5999 y que deberá incorporar al debate a las áreas Profesionales y Técnicas Municipales con injerencia en el presente tema, organismos o personas interesadas.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 754/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a realizar el relevamiento correspondiente para llevar a cabo las acciones de pintura y señalización de las sendas peatonales en la intersección de las Avenida Belgrano y Marconi y Avenida Belgrano y calle Falucho, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 755/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a realizar trabajos de rehabilitación de calles de tierra con incorporación de ripio, limpieza, saneamiento de zanjas en caso de corresponder y que los mismos se ejecuten por administración y/o terceros contratistas en las calles de la Chacra 132 del Barrio Vial de la ciudad de Resistencia que a continuación se mencionan:

- La Paz desde calle Pereyra hasta Pasaje Fotheringham.
- Quito desde calle Pereyra hasta Pasaje Fotheringham.
- Baruc desde calle La Paz a Caracas.
- Zacarías desde calle La Paz a Caracas.
- Fray Bertaca desde Calle La Paz a Caracas.
- Pasaje Fotheringhm desde calle La Paz a Caracas.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 756/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a la realización de acciones de reparación y mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público sobre la Avenida Castelli desde calle 28 hasta calle 30, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 757/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a la realización de un relevamiento del estado de las luminarias públicas ubicadas en la calle Don Bosco, entre calle French y Avenida Italia, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 758/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda la reparación y mejoramiento del alumbrado público en todo el Barrio Vial de la Chacra 132 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a las especificaciones graficadas en el Anexo I.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 759/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes a realizar un relevamiento y el correspondiente reemplazo y mantenimiento de las luminarias ubicadas en la calle Padre Cerqueira del N° 100 al N° 400, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 760/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes a realizar el relevamiento correspondiente y, en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la calle Arbo y Blanco, entre las calles Leandro N. Alem y Carlos Boggio de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 761/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar la señalización horizontal de la senda peatonal y semáforo para peatones de los cruces de las Avenidas Alvear y Gobernador Mac Lean, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 762/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR a las Direcciones Generales de Administración y Tesorería, a abonar los gastos correspondientes a cuatro (4) días en concepto de viático, para solventar los gastos de traslado, ida a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y regreso a la ciudad de Resistencia, de acuerdo con el horario de partida del día 02 de septiembre y regreso el 05 de septiembre del 2019, como así también regreso el 05 de septiembre del 2019, como así también realice los demás controles establecidos por la Ordenanza N° 2869, a favor de la Señora Defensora, Valeria CRUZ, D.N.I. N° 31.803.37, y colaboradores Romina Liliana Dora PIETRAGALLO D.N.I. N° 27.741.040 Y María Julia PIEDRABUENA, D.N.I. N° 17.642.174, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 763/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en la intersección de la Avenida Malvinas y la calle Paso de la Patria de esta ciudad: \_

2°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a concretar la realización de acciones de limpieza de ramas caídas en la dirección mencionada en el Punto anterior de la presente,.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 764/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar trabajos de mantenimiento de la laguna del Barrio Peniel II, ubicado en Avenida Vélez Sársfiel al N° 1400 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 765/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga la presencia de la Guardia Comunitaria Municipal con mayor frecuencia, en Villa Seitor por calle Julio A. Roca, entre calle Fotheringham y Avenida Mac Lean, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 766/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la presencia de la Guardia Comunitaria Municipal en la calle Necochea del N° 1800 al 2200 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 767/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio, en calle Andriani N° 500 del Barrio Villa Chica de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 768/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar tareas de reparación y en el caso de ser necesario reemplazo del alumbrado público en la calle Gabriel Carrasco altura N° 1916 y todo su trayecto que va desde las calles Fortín Loma Negra hasta Fortín Rivadavia, del Barrio Villa Libertad de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 769/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar tareas del alumbrado público en calle Larreta desde la altura N° 100 al N° 500 del Barrio Villa Marín de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 770/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, a realizar tareas de reparación y colocación de luminarias en la calle Necochea del N° 1800 al N° 2200, de esta ciudad, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 771/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación de los minibasurales ubicados sobre la Avenida Laprida al N° 930 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 772/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar el relevamiento correspondiente y, en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la Avenida Urquiza en su intersección con la calle Carlos Boggio, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 773/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a concretar las acciones de limpieza y erradicación del mini basural ubicado en la intersección de las calles Marcos Paz y Misionero Klein, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 774/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín, sobre Avenida Nicaragua de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento del agua, de acuerdo a lo expresados en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 775/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, proceda a la realización de tareas de saneamiento, de los basurales a cielo abierto ubicados en la Zona Sur del Municipio, manifestando la erradicación efectiva de los residuos en la calle Miguel Delfino sobre Avenida Nicaragua en la esquina de las mismas; de la ciudad de Resistencia, en relación a la infraestructura del sector y necesidad de su mejoramiento, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

### **Resolución N° 776/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice las tareas de saneamiento, a los basurales a cielo abierto ubicados en la Zona Sur del Municipio, sobre Avenida Nicaragua, desde el N° 1600 hasta el N° 1700, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 777/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur, desde avenida San Martín hasta Avenida Chaco, sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 778/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur, desde avenida Chaco hasta Avenida Urquiza, sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento de agua, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 779/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice tareas de saneamiento de los basurales a cielo abierto ubicados en avenida Chaco, sobre avenida Nicaragua, en esquinas de las mismas en la Zona Sur, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 780/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, proceda a la colocación progresiva de semáforos con temporizador cuenta regresiva en cada una de las intersecciones semaforizadas existentes en la ciudad de Resistencia y en las que en el futuro se establezcan, debiendo colocar los carteles verticales de señalización que corresponda.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 781/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y recolección de Residuos no Convencionales o No Habituales en el Barrio Villa Federal, desde las Avenidas Chaco hasta Urquiza, sobre la Avenida Rodríguez Peña de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 782/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice tareas de saneamiento, a los basurales a cielo abierto ubicados en la Avenida San Martín sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 783/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y “Recolección de Residuos No Convencionales o No Habituales” en la Zona Sur de la ciudad de Resistencia, desde la Avenida San Martín hasta la calle Lisandro de la Torre, sobre la Avenida Nicaragua de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 784/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda proceda a la refacción y remodelación de las Plazoletas “Barrio Mercantil” situada en calle Quebracho entre las calles Zorzal y Aristóbulo del Valle; y que para la ejecución de la misma, debería contemplar lo siguiente:

- a. Remodelación de juegos inclusivos para niños;
- b. Cestos de Residuos;
- c. La instalación de elementos para realizar ejercicios físicos;
- d. La reparación y/o instalación de iluminación suficiente;
- e. La poda de árboles y mantenimiento
- f. La reparación de bancos de hormigón que se encuentren destruidos.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 785/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda la reparación y limpieza de las tapas y bocas de tormenta ubicadas en Avenida 9 de Julio intersección con las calles Paraíso e Idelfonso Pérez de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 786/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que competente mejore la seguridad vial, con la correcta demarcación de las sendas peatonales con pintura termoplástica blanca de primera calidad diseñada para adherencia al pavimento o asfalto, la correcta señalización del sentido y nombre de las calles y “despacio escuela”; y el correcto pintado de cordones en intersección de calles Brown N° 1700 al 1800 frente a la entidad educativa E.P. N° 557 “Del Sesquicentenario” de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 787/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas pertinentes, a realizar trabajos de bacheo y mantenimiento de las calles que a continuación se detallan, con la colocación correspondiente de la señalética vertical con indicación de nombres de calles y altura:

- a. Calle Monteagudo del N° 100 al N° 300
- b. Calle Monteagudo intersección calle Ayacucho.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**





## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

### **Resolución N° 788/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo en Villa Elisa, en calle Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600, de la ciudad de Resistencia en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 789/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo en calle Ingeniero Schurr desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 790/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de ripiado y perfilado, en la calle Miguel Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 791/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de ripiado y perfilado, en la calle Ingeniero Schurr desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 792/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo, perfilado y ripiado en la totalidad de la calle Arbo y Blanco al N° 3000 en la calle Miguel Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 793/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado publico, en la calle Miguel Delfino al N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 794/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado publico, en la calle Ingeniero Schurr al N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 795/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que gestione ante quien corresponda, para proceder con las tareas de reparación, colocación y/o en el caso de ser necesario de reemplazo de las luminarias en la totalidad de la Manzana 2 del Barrio Carpincho Macho de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 796/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente la colocación de una (1) o mas garitas/refugios en la zona ubicada en avenida Alvear y Mac Lean en ambas manos de ésta Ciudad.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 797/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado urbano en la intersección de las calles Santiago del Estero y Cangallo de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 798/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y recolección de Residuos NO Convencionales o No Habituales, desde calle López y Planes hasta Carlos Pellegrini, sobre la calle León Zorrilla en el Barrio Villa San Martín de la ciudad de Resistencia; de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 799/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a la realización del arreglo, perfilado y enripiado de las calles del Barrio Villa San Martín desde las calles León Zorrilla; sobre Carlos Pellegrini; hasta Alice Le Saige, en relación al mejoramiento de la infraestructura del sector de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 800/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, realice tareas de mantenimiento y reparación de las alcantarillas ubicadas en la intersección de Avenida Italia y Alice Le Saige, del Barrio Villa San Martín, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 801/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y Recolección de Residuos No Habituales o No Convencionales, en la intersección de la calle Alice Le Saige sobre Avenida Vélez Sársfield en el Barrio Villa San Martín, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 802/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas desde calle León Zorrilla; sobre Carlos Pellegrini hasta Alice Le Saige en el Barrio Villa San Martín, de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento de agua, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 803/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la realización de tareas de saneamiento del basural a cielo abierto ubicado en la calle Sargento Cabral sobre calle José Hernández, del Barrio Villa San Martín, de la ciudad de Resistencia, en relación a la infraestructura del sector y necesidad de su mejoramiento, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 804/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar trabajos de revisión técnica y operativa en la reparación e instalación de alumbrado público sobre calle Alice Le Saige, desde el N° 0 hasta el N° 200 del Barrio Villa San Martín, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 805/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan y en el marco del Plan de Gestión del Arbolado Urbano para el período 2017-2019, proceda a la implantación de especies arbóreas en el Parterre Central de la Avenida 9 de Julio, intersección Nicolás Rojas Acosta, hasta Carrasco-Ramón Vázquez.-

2°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan proceda a la renovación de la señalética vial sita en Avenida 9 de Julio, intersección Nicolás Rojas Acosta hasta calle Carrasco – Ramón Vázquez.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 806/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Dirección General de Carpintería, proceda a arbitrar los recaudos necesarios a fin de reparar el puente ubicado en la Laguna Argüello de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 807/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan, proceda a arbitrar los recaudos necesarios a fin de colocar islas ecológicas en el predio del Parque Urbano Tiro Federal de la ciudad de Resistencia, los días sábados y domingos.-



**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 808/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar trabajos de mantenimiento sobre las calles con la colocación correspondiente de la señalética vertical con indicación de nombres de calles y altura:

- a.- Avenida Moreno intersección con calle Necochea;
- b.- Calle Rodríguez Peña intersección R. Sáenz Peña;
- c.- Calle Rodríguez Peña entre Avenida San Martín y calle Colón;
- d.- Calle Arbo y Blanco entre las calles Rodríguez Peña y Ameghino.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 809/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan articule los mecanismos pertinentes con la Empresa Concesionaria de la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Resistencia (ETOR S.A.), el requerimiento de los usuarios del transporte en la implementación del Centro de Carga de Telefonía Celular de uso público.-

2°).- RECOMENDAR que la ejecución del trabajo citado en el Punto 1°) de la presente, deberá tenerse en cuenta las siguientes especificaciones con las que deberá contar el equipo.

- Las terminales de carga deben contar con lockers con cerradura individual.
- Cerraduras de llave única, inviolable, no codificable en cerrajerías convencionales
- Cuatro (4) o Cinco (5) fichas de carga por locker individual.
- Una (1) llave maestra.
- Cargadores sujetos a normas IRAM.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 810/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes articule los mecanismos pertinentes con la Empresa Concesionaria de la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Resistencia (ETOR S.A.), el requerimiento de los usuarios del transporte en la implementación del Centro de Carga de Telefonía Celular de uso público.-

2°).- RECOMENDAR que la ejecución del trabajo citado en el Punto 1°) de la presente, deberá tenerse en cuenta las siguientes especificaciones con las que deberá contar el equipo.

- Las terminales de carga deben contar con lockers con cerradura individual.
- Cerraduras de llave única, inviolable, no codificable en cerrajerías convencionales
- Cuatro (4) o Cinco (5) fichas de carga por locker individual.
- Una (1) llave maestra.
- Cargadores sujetos a normas IRAM.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 811/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en la Avenida Firpo al N° 200 de la ciudad de Resistencia.-

2°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a concretar la realización de acciones de limpieza de ramas caídas en la dirección mencionada en el Punto 1°) precedente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 812/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la extensión del recorrido de alguna de las líneas urbanas de Transporte Público Urbano de Pasajeros – Modalidad Omnibus



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

– hasta el Barrio Carpincho Macho, a fin de atender los reclamos efectuados por los vecinos de dicho barrio y alrededores, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 813/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, la realización del operativo de Recolección de Residuos Sólidos Urbano en la Avenida Lynch Arribálzaga, entre las Avenidas Castelli y Edison de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 814/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, realice la reparación, ripiado, perfilado, de las calles internas del barrio 100 Viviendas UOM de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 815/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda a efectuar la limpieza y saneamiento de las zanjas ubicadas en calle Julio Acosta y Fortín Los Pozos del Barrio Villa Libertad, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 816/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda a realizar la reparación, ripiado, perfilado de las calles internas del Barrio Villa Libertad (Julio Acosta desde Edison hasta Soberanía Nacional), de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 817/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda en carácter de urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio en la calle Dónovan al N° 2700 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 818/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda en carácter de urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio en la calle Quito al N° 200 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 819/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda en carácter de urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio en la calle Dónovan al N° 2700 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 820/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que gestione ante quien corresponda, para proceder con las tareas de reparación, colocación y/o en el caso de ser necesario de reemplazo de las luminarias en la calle Arbo y Blanco al N° 3000, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 821/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir en el plan de obras municipal, a través del área que corresponda, proceda a la instalación de una rampa; la cual deberá estar situada sobre la Avenida 25 de Mayo al N° 1298 intersección con calle Roberto Mora de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 822/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda, proceda a la construcción de una (1) rampa para personas discapacitadas en la Avenida 25 de Mayo intersección Liniers, como así también restaurar la superficie irregular que presenta esta vereda, de acuerdo a los considerados de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 823/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes proceda a incorporar en la página web del Municipio información, referida a una nueva sección de datos a la plataforma denominada "Vecinos Protagonistas", con el fin que los mismos puedan reclamar por problemas cotidianos que ocurren en la ciudad.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 824/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado publico de la Avenida Belgrano en su trayecto desde la altura N° 1400 al N° 1500, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 825/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio en el Barrio San Antonio, en calles Fortín Los Pozos al N° 4300 y Fortín Rivadavia al N° 4300 de ésta ciudad.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 826/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio en el Barrio Villa Don Alberto en calle Quito y esquina Necochea de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 827/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que gestione ante quien corresponda a proceder con las tareas de reparación, colocación y/o de ser necesario de reemplazo de las luminarias en la calle Sicas del N° 500 al N° 700, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 828/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga desarrollar tareas de zanjeo, perfilado y ripiado en la calle Sicas del N° 500 al N° 700, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 829/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en la intesección de las calle Río Guaycurú y Paso de la Patria de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 830/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en calle Rivero Sosa N° 410 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 831/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar tareas de ripiado y perfilado en la calle La Rioja del N° 1200 al N° 1400 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 832/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar la limpieza de la basura ubicada en la intersección de las calles La Pampa (Eduardo Newbery) y Padre Sena del Barrio Villa del Oeste de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 833/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar las tareas de reparación y colocación del alumbrado público en la calle Catamarca del N° 1000 al 1400 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 834/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar las tareas de reparación y colocación del alumbrado público en la calle La Rioja del N° 1200 al 1400 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 835/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar en su totalidad el arreglo del bache ubicado en calle Arturo Illia a la altura N° 820, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 836/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda proceda con carácter de urgente a la colocación de una (1) o más garitas/refugios en el Barrio Villa Encarnación de Jesús en la calle 8 y Avenida Lavalle de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 837/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, las tareas de ripio y perfilado en la calle Catamarca del N° 1000 al N° 1400, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 838/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del para competente disponga a construir un espacio deportivo a cielo abierto para el Barrio Villa Ghío, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 839/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda con carácter de urgente a la colocación de una o más garitas refugio en la calle 11 y Avenida Lavalle de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 840/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, las tareas de ripiado y perfilado en la calle Coronel Falcón del N° 800 al N° 1100 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 841/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a realizar tareas de reparación y colocación de alumbrado público, en la calle Coronel Falcón del N° 800 al N° 1100, de la ciudad de Resistencia.-





**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 842/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a realizar la limpieza de la basura depositada en la calle Fortín Los Pozos a la altura del N° 3500, del Barrio San Antonio y la colocación de un (1) contenedor de basura para el depósito ordenado y menos peligroso de los residuos vecinales.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 843/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a colocar un módulo municipal de pago de servicios en el Barrio Carpincho Macho, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 844/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR al Presidente del Concejo Municipal a certificar las firmas estampadas por los vecinos de la Chacra 207 – Manzana 11, del Barrio Güiraldes de la ciudad de Resistencia, en la nota que declaren prestar conformidad para que la señora Norma Beatriz DOMÍNGUEZ – D.N.I. N° 16.224.392, gestione ante la Dirección de Alumbrado del Municipio, la orden de conexión de energía eléctrica para instalación del respectivo medidor de consumo del servicio prestado por la Empresa Provincial SECHEEP.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 845/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan, proceda a arbitrar lo recaudos necesarios, a fin de mejorar la seguridad vial mediante las siguientes acciones:

A) Demarcación de la senda peatonal en intersección de las calles Juan de Dios Mena y Juan B. Justo.

B) Demarcación de cordones en zona de detención del servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros – Modalidad Omnibus:

C) Colocación de señalización vertical con numeración y nombre de calles;

D) Colocación de rampas de acceso para personas con discapacidad en las cuatro (4) esquinas mencionadas en el Punto A)

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 846/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan, proceda a arbitrar lo recaudos necesarios, a fin de remodelar el circuito de juegos y ejercitadotes en intersección de las Avenidas Laprida y Vélez Sársfield, sito en el margen de la Laguna Argüello de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 847/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área competentes proceda a la correcta limpieza de la fuente ubicada en la Plazoleta de la Integración de la Ciudad de Resistencia, con el fin de mejorar el ambiente, retirando los residuos inmersos en la fuente, pintar el mobiliario urbano deteriorado a los fines de embellecer todo el espacio.-



**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 848/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda a efectuar el zanjeo en el Barrio Néstor Kirchner, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 849/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que cooresponda, proceda a efectuar la reparación, ripiado, perfilado de las calles internas del Barrio Néstor Kirchner, de la de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 850/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda al mantenimiento y mejoramiento integral del alumbrado público en el Barrio Mapic, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 851/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de área pertinente proceda a la reparación, ripiado y perfilado de las calles internas del Barrio Mapic, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 852/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda a efectuar el zanjeo de las calles internas del Barrio Mapic, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 852/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda a efectuar el zanjeo de las calles internas del Barrio Mapic, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 853/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, a proceder a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en el Barrio Villa Los Lirios, entre Avenida Lorenzo Borrini y calles José Noveri, sobre Don Bosco; de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento del agua, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Resolución N° 855/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar los trabajos de revisión técnica y operativa en la reparación e instalación del alumbrado público ubicados sobre Avenida Paraguay y calle Ayacucho, sobre calle Inspector Patiño del Barrio Villa Los Lirios, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 856/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la realización del arreglo, perfilado y rypiado entre Avenida Lorenzo Borrino y José Noveri, sobre calle Don Bosco del Barrio Villa Los Lirios de esta Ciudad, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 857/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la realización del servicio de poda de árboles, malezas en las veredas y descacharizado en la laguna ubicada en el Barrio Villa Los Lirios, en la intersección entre calle José Noveri y Avenida Paraguay en la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 858/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a la realización de un operativo de limpieza y Recolección de Residuos No Habituales o No Convencionales en el Barrio Villa Los Lirios, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 859/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- AUTORIZAR el uso de las instalaciones del Domo del Centenario "Zitto Segovia" para la realización del Acto Académico de Egresados 2019 de la URGP N° 173, de la ciudad de Resistencia, en el horario de 17:00 a 23:00, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1017/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- AUTORIZAR a las Direcciones Generales de Administración y Tesorería, a abonar los gastos correspondientes a dos (2) días en concepto de viáticos y traslado en transporte público de pasajeros de larga distancia –modalidad ómnibus-, ida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y regreso a la ciudad de Resistencia, correspondientes a los días 15 y 16 de octubre de 2019, como así también realice los demás controles establecidos en la Ordenanza N° 2869, a favor de la Señora Defensora, Valeria Elena Cruz, D.N.I. N° 31.803.379, Numero de Cobro: 209; a la Secretaria Administrativa Señora Romina Liliana Dora PIETRAGALLO, D.N.I. N° 27.471.040, Número de Cobro: 208 y a la doctora Maria Julia PIEDRABUENA, D.N.I. N° 17.642.174, Asesora Legal Número de Cobro: 210, designadas por Ordenanza N° 11907 quienes asistieron al XIII Encuentro de Derecho de Familia UCA "La voz del niño en proceso: logros y desafíos



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

pendientes" organizado por la Universidad Católica Argentina, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en un todo de acuerdo con lo expuesto en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1018/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar el servicio de señalización de calles en la zona de la Avenida 25 de Mayo y calle Carlos Liniers, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1019/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar el servicio de alumbrado público en la zona ubicada en calle Padre Cena dentro de la intersección de Avenida Alvear y Mendoza de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1020/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas de refugio en la zona ubicada en calle Salta altura aproximada al N° 1400 y su intersección con calle Fray Capelli de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1021/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas de refugio en la zona ubicada en calle Salta altura aproximada al N° 1000 y su intersección con calle Pio XII, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1022/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar la limpieza del basural ubicado en la intersección de las calles Libertador y Padre Cena del Barrio Villa del Oeste de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1023/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas de refugio en la zona del barrio Villa Ghío de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Resolución N° 1024/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019



1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente gestione las instalaciones de garitas refugio en la calle Arbo y Blanco al N° 3000 de la ciudad de Resistencia .-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1025/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ECOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga desarrollar tareas de ripiado en el Barrio Villa Palermo II en calle San Lorenzo desde la altura N° 2500 al N° 3500 de la ciudad de Resistencia, en cuestiones de ripiado y perfilado en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1026/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar tareas de alumbrado público del Barrio Villa Palermo II, en calle San Lorenzo desde la altura N° 2500 al N° 3500, de la ciudad de Resistencia .-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1027/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a incorporar señalética y pintar pasos peatonales para la prioridad del peatón en las esquinas de la Avenida Hernandarias y calle Carlos Gardel de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a la adecuación presupuestaria y financiera del Municipio.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1028/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado público en la calle Quintana Hilariona y su intersección con la calle Carlos Tejedor en la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1029/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado público en la calle Miguel Cané altura N° 0 al N° 200, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1030/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda y en función de las factibilidades financieras y presupuestarias, efectúe la correcta reposición de la tapa de boca de tormenta en las calles Los Hacheros y Carlos Hardy de la Chacra 202 del Barrio Parque Independencia de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1031/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, trabajos de ripio y perfilado eliminando el socavón (pozo) en la esquina de Avenida Vélez Sarsfield y calle Asunción de la Chacra 192 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1032/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda al recambio y extensión del alumbrado público con tipo LED, en el tramo de la calle Carrasco entre las Avenidas López Piacentini y Edison, perteneciente a la Chacra 202 del barrio Parque Independencia de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1033/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, la reparación y/o recambio del poste ubicado en la intersección de la calle Carrasco y la Avenida Edison de la Chacra 202 del Barrio Parque Independencia de la ciudad de Resistencia, y para el caso de no corresponder a la esfera de acción del Departamento Ejecutivo Municipal, se proceda a la correcta intimación por medio de nota de estilo a los responsables, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1034/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR a la Presidencia del Concejo Municipal, para que a través del Programa "Equipo Hábitat", proceda a realizar un saneamiento ambiental integral, con desmalezado, recolección de restos de residuos que se generan en la Chacra 192 paralelamente comprendida entre la Avenida Laprida y calle Asunción, perpendicular con Avenida Vélez Sársfield y calle Francisco Solano de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1035/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en la Avenida Rivadavia al N° 900, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1036/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Plan de Obras Municipal, a través del área que corresponda proceda a la ejecución de reparación de la depresión en el área producida por la tapa del desagüe, e la intersección de las calles Tacuarí y Congreso del Barrio Villa Itatí de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1037/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda proceda a la realización del arreglo, perfilado y enripiado del Barrio Villa Mariano Moreno, desde



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

la Avenida Urquiza hasta Avenida Arribáizaga, en relación al mejoramiento de la infraestructura del sector, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1038/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, a efectuar el zanjeo de la calle Delfino N° 1500 al 1700 del Barrio Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1039/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda al mantenimiento y mejoramiento integral del alumbrado público en el Pasaje Fortín Warnes del Barrio Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1040/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda a la reparación de la tapa y mantenimiento de las bocas de tormenta ubicadas en la avenida Alvear N° 2900 de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1041/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, a la restitución de la garita de colectivos en la Avenida 9 de Julio al N° 3191, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1042/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar el relevamiento correspondiente y en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la Avenida Alberdi, entre las calles Carlos Boggio y José Marmol de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1043/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda pertinentes, a realizar el relevamiento correspondiente y en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la Avenida Alberdi, entre las calles Carlos Boggio y José Marmol de la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1044/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir en el plan de Obras municipal, a través del área que corresponda a la instalación de una Rampa, la que deberá estar situada sobre la calle Arturo Illia al N° 810 intersección con la Avenida Las Heras de la ciudad de Resistencia, adjunta ubicación de la zona señalada en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.



**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1045/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir en el plan de Obras municipal, a través del área que corresponda a la instalación de una Rampa, la que deberá estar situada sobre la Avenida Las Heras al N° 210, se adjunta ubicación de la zona señalada en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1046/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio de la Secretaría correspondiente, proceda al mantenimiento integral del alumbrado público en la calle Ameghino desde el N° 300 al N° 500 de la ciudad de Resistencia.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1047/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de acciones de limpieza de las ramas y poda formativa de los árboles ubicados en la calle Ameghino, entre las calles Colón y Roque Sáenz Peña, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Resolución N° 1048/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibasural ubicado en la intersección de la Avenida 9 de Julio y la calle Bibiano Meza, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

.....  
DECLARACIONES  
.....

**Declaración N° 289/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la Muestra de Pinturas “Exponiéndome” de la artista visual Ruth CENTURION, que se llevará a cabo el día 06 de septiembre de 2019, a la hora 20:30 en el Multiespacio Creativo Marta ACOSTA sito en la calle Ayacucho N° 1026 de ésta ciudad, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 290/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la “Primera Jornada de Psicoanálisis y Hospital” “la urgencia subjetiva y los tiempos de hoy”, que se llevar{a a cabo los días viernes 6 y sábado 7 de septiembre de 2019 en la Caja de Previsión para Profesionales de la Ingeniería de la Provincial del Chaco sito en calle Juan B. Justo N° 740 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-





**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 291/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Primer Seminario Internacional de Justicia Juvenil: Prácticas Restaurativas y Políticas Públicas”, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2019, en Rosario, Provincia de Santa Fe, organizada por la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la citada ciudad, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 292/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la “Peña Aniversario 18 Años de Marcelo Córdoba con el Floclor”, que se llevó a cabo el día 23 de agosto de 2019, en las instalaciones del Club Chaco For Ever, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 293/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la realización del “VIII Festival Nacional de la Chacarera del Monte”, que se llevará a cabo durante el día 05 de octubre de 2019 en las instalaciones del Club Chaco For Ever, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 294/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “VIII Festival Nacional de la Chacarera del Monte”, a llevarse a cabo el día 05 de octubre de 2019 en las instalaciones del Club Chaco For Ever, ubicado en Avenida 9 de Julio 2222, de ésta ciudad de acuerdo a los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 295/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la celebración de los “100 años de vida” de la Escuela de Educación Primaria N° 68 “Demetrio Baranda”, de la localidad de Colonia Baranda, Provincia del Chaco, a llevarse a cabo el día 06 de septiembre de 2019, en el mencionado establecimiento escolar, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 296/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día del Inmigrante” que se celebra el 04 de septiembre de cada año, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 297/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Internacional de la Paz” a celebrarse el 21 de septiembre de cada año, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**



**Declaración N° 298/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- BENEPLÁCITO por el fallo que condena a Marcelo Ramón GÓMEZ, a treinta (30) años de cárcel por haber abusado de once (11) alumnos en Barranqueras, entre los años 2014 y 2015; y Ana María STARCEVICH a dos (2) años de prisión efectiva por “incumplimiento de los deberes de funcionario público y omisión”.

2°) REMARCAR la importancia de una sentencia de este tipo en la provincia del Chaco, ya que en la misma no hay fallos de estas características, por lo cual se establece un precedente.-

3°) RESALTAR la importancia de la urgente aplicación de ESI (Programa Nacional de Educación Sexual Integral), que no solo está direccionada a instruir a los niños y niñas sobre las diversas temáticas que se encuadran dentro de la educación sexual, sino también a los docentes.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 299/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “1° Workshop en Historia Económica del NEA y del Gran Chaco” que se llevará a cabo en el Auditorio FCE – UNNE, Campus Resistencia, sito en Avenida Las Heras N° 727, el día 20 de septiembre de 2019 a partir de la hora 8:00, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 300/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día de la Obstetricia y de la Embarazada” que se celebró el 31 de agosto, en honor al día en que murió San Ramón Nonato, en relación con las circunstancias de su nacimiento, este santo fue elegido patrono de las obstétricas, parturientas y embarazadas. En esta fecha en la República Argentina, se rinda homenaje a la Obstetricia, disciplina que cumple importantes funciones respecto de la salud de las embarazadas, madres y recién nacidos, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 301/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día del Abogado” que se celebró el día 29 de agosto de 2019, siendo una conmemoración y homenaje a los profesionales de la ley, el Estado de Derecho, los valores comunes de estos trabajadores y su contribución al sistema de Justicia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 302/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Internacional de la Obstetricia y de la Embarazada” que se celebró el día 31 de agosto de 2019, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 303/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día del Abogado” que se celebró el día 29 de agosto de 2019, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 304/19**



Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día del Metalúrgico” que se celebra el día 7 de septiembre en la República Argentina en homenaje al nacimiento de Fray Luis BELTRAN; quien fue uno de los primeros en entender que la riqueza mineral del país podía prestar servicios valiosísimos en la lucha por la Independencia, favoreciendo la fabricación de armas, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 305/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Internacional de la Alfabetización 2019” a celebrarse el 8 de septiembre de 2019 bajo el lema “Alfabetización y Multilingüismo” teniéndose en cuenta la diversidad lingüística en el desarrollo de la educación y la alfabetización, esencial para enfrentar estos desafíos y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 306/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Primer Torneo Aire Libre Homologatorio 70/70” a realizarse el día 8 de septiembre de 2019, a partir de la hora 8:00, en el predio del camping AMUCOPCH, sito en Ruta 16, km. 29, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 307/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Torneo Abierto Wallas Chaco 2019” el que se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2019 a partir de la hora 10:00, en la ciudad de Resistencia.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 308/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- BENEPLÁCITO, por el fallo dictado por la Cámara 9° del Crimen que condena por femicidio a Fabian CASIVA a prisión perpetua por el crimen de Azul MONTORO, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

2°).- REMARCAR la importancia de una sentencia de esta magnitud en el país, ya que la misma marca un precedente al tratarse de la primera sentencia calificada de esta manera, respecto a una víctima transgenero.-

3°) RESALTAR que según el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio hacia Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, a cargo de la Federación Argentina LGTB (FLGTB), hasta mayo de 2019 al menos treinta (30) personas perdieron la vida por causas de asesinatos, suicidios y travesticidios o transfemicidios sociales; con lo cual los femicidios y crímenes de odio deben parar pues la muerte no tiene género.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 309/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Internacional de la Alfabetización” a celebrarse el 8 de septiembre de cada año, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

#### **Declaración N° 310/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019



1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “24° Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura” que se llevó a cabo desde el 21 al 23 de agosto de 2019 en el Centro de Convenciones Gala, de Resistencia en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 311/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la celebración del “Día Mundial del Folklore” el 22 de agosto de 2019, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 312/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- EXPRESARO BENEPLÁCITO por la aprobación del uso de lenguaje inclusivo, por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.-

2°).- REMARCAR la importancia de esta aprobación, ya que los usos gramaticales predominantes han encontrado la centralidad del varón y del masculino, invisibilizando a las mujeres y a lo femenino en el discurso. De este modo, difusamente se ha hecho corresponder el simbolismo lingüístico y cultural, transmitiendo los valores androcéntricos a través de la lengua.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 313/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer” a celebrarse el 23 de septiembre de cada año en la República Argentina, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 314/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la conmemoración por la muerte del General José de SAN MARTIN, el día 17 de agosto de 2019, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 315/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Mundial de la Asistencia Humanitaria”, que se celebra el 19 de agosto de cada año, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 316/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Internacional de la Solidaridad”, que se celebró el 26 de agosto de 2019, en un todo y de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 317/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- EXPRESAR EL TOTAL REPUDIO hacia el fallo dictaminado por la Jueza de Familia María LEGARRETA de Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes, el cual habilita la adopción prenatal.-



2°).- REMARCAR la gravedad de la situación puesto que representa un antecedente ya que no existe en la Legislación Argentina ningún caso como este.-

3°).- DENOTAR que la arista más peligrosa de todo esto es la subjetivación de del feto de forma tal de hacerlo acreedor de derecho, cuando en la Legislación Argentina se asume la portación de derechos condicionado al nacimiento con vida.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 318/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los medios de comunicación”, a celebrarse el 14 de septiembre de cada año.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 319/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la Inauguración de la Muestra: “Momentos y Colores” de la Artista Plástica Raquel OBREGÓN, que tuvo lugar el día 23 de agosto de 2019 a la hora 20:30 en la sede de la Alianza Francesa de Resistencia, situada en calle Roque Sáenz Peña al N° 453 de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 320/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día del Folklore Argentino” y “Día Mundial del Folklore” que se celebró el 22 de agosto en la República Argentina por el nacimiento del investigador y docente Juan Bautista AMBROSETTI, reconocido como el padre de la ciencia folklórica argentina, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 321/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, a la “XVIII Caminata de Integración, Inserción e Inclusión desde la Diversidad” que se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2019, a partir de la hora 9:30 desde la intersección de las Avenidas Sarmiento y Laprida en la ciudad de Resistencia, esta caminata se realiza anualmente para concientizar sobre la inclusión de las personas con autismo, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 322/19**

Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la muestra “Momentos y Colores” de la artista plástica Mirta Raquel OBREGON: la misma será el día 23 de agosto de 2019 a la hora 20:30, es una de las actividades culturales que desarrolla la Alianza Francesa de Resistencia, ubicada en la calle Roque Sáenz Peña N° 453 de la ciudad de Resistencia, se anexa Folleto del evento, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

**Declaración N° 378/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, las Jornadas Conmemorativas del 43° Aniversario de la Masacre de Margarita Belén” organizadas por la Comisión por la Memoria (C.P.M.), que se desarrollarán desde el día 10 al 13 de diciembre de 2019 en la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 379/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, los festejos por el “Día de la Música” organizados por el Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística - Música, que se llevará a cabo día 22 de Noviembre de 2018 a partir de a hora 19:00 y hasta las 21:00 en el citado departamento sito en calle Roque Sáenz Peña N° 276 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a los considerandos de la presente

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 381/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “5° Congreso Nacional de Radiología, Aniversario del Descubrimiento de los Rayos X”, organizada por la Asociación de Licenciados y Teóricos en Radiología de la Provincia del Chaco a llevarse a cabo los días 15 y 16 noviembre de 2019, el salón del Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional sita en French N° 414 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 382/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, la “VIII Festival Folklórico”, a realizarse el día 16 de noviembre de 2019, en las instalaciones de A.A.P.M., sito en Ruta 11 Km. 1008, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 383/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, el “Día de la Tradición”, que se celebra el 10 de noviembre de cada año, es el reconocimiento a la identidad argentina a través de uno de los personajes mas representativos del ser nacional, José HERNÁNDEZ, quien escribió entre otros el poema narrativo “El Gaucho Martín Fierro” y su continuación, “La vuelta del Martín Fierro”, relatos en forma de verso de la experiencia de un gaucho, su estilo de vida, sus costumbres, su lengua y códigos de honor, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 384/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL, los exámenes anuales de la “Escuela de Ballet de Lucía Díez”, que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2019 en Avenida Alberdi N° 444 de esta ciudad. La examinadora invitada es la renombrada Raquel ROSSET, se adjunta anexo, que forma parte integrante de la presente, de acuerdo a lo expresado en los considerandos.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis**

### **Declaración N° 385/19**

Resistencia, Martes 12 de Noviembre de 2019

1°).- DE INTERÉS MUNICIPAL el “Torneo Abierto de Artes Marciales” el día 11 de enero de 2020 donde participarán los alumnos de la escuela de Karate-Kiokusyn, deporte de contactos,



## MUNICIPIO DE RESISTENCIA

dirigida por el Maestro Sensei Gustavo Javier SOTO, afiliado a "CETI" –Confederación de Estilos Tradicionales e Independientes-, en La Escondida, Chaco, se anexa folleto, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

**Firman: Presidente del Concejo Municipal / Secretaria del Concejo GUSTAVO M. MARTINEZ, Laura Alicia Balbis.**

.....  
EDICTOS Y LICITACIONES  
.....

**LICITACION PÚBLICA Nº 003/2020 - RESOLUCION Nº 0396/20.-**

OBJETO: solicita la adquisición de mil doscientas (1.200) resmas A4 color rosado, mil doscientas (1.200) resmas A4 color celeste, mil doscientas (1.200) resmas A4 color amarillo, mil cien (1.100) resmas oficio color blanco, 100 (cien) resmas A4 color verde, 500 (quinientas) resmas A4 color blanco, destinadas par la Dirección General de Tributaria – Distribución Domiciliaria.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.180.000,00 (Pesos, tres millones ciento ochenta).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 20 de marzo de 2020 a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.180 (Pesos, tres mil ciento ochenta).

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo Nº 175 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.